MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL FICHA - RESULTADO ESPECFICO

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha: 13/06/2024 **VIGENTES AL 2024** PAGINA 3 Hora 7.09.00 PM

SECTOR : PRODUCCION 38

PLIFGO: 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

INDICADOR: 4134 PORCENTAJE DE COSECHA DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS DE LA ACTIVIDAD ACUICOLA

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA

AMBITO DE CONTROL

RESULTADO ESPECIFICO RESULTADO ESPECIFICO

UNIDAD DE MEDIDA

METODO DE CALCULO

VOLUMEN DE COSECHA DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN EL AÑO T, ENTRE EL VOLUMEN DE COSECHA DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA ESTIMADO PARA EL AÑO 2030, MULTIPLICADO POR 100

PCA= (VCAT/VCAE(2030))×100

DONDE

= PORCENTAJE DE COSECHA DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA. PCA

VCAT = VOLUMEN DE COSECHA DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN UN AÑO T.
VCAE2030 = VOLUMEN DE COSECHA DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA ESTIMADO PARA EL AÑO 2030.

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES: EL VOLUMEN DE COSECHA DE LA ACUICULTURA DE AMYPE Y AREL ES ESTIMADO DEBIDO A QUE EN LOS GOBIERNOS REGIONALES (DEPENDENCIAS REGIONALES DE LA PRODUCCIÓN) NO CUENTAN CON ADECUADOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NI METODOLOGÍAS DE ESTIMACIÓN ESTADÍSTICA, EN OTROS CASOS ESTAS NO EXISTEN; ASÍ COMO LA LIMITADA ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS REGIONALES DE LA PRODUCCIÓN. A LOS ACUICULTORES AMYPE Y AREL. PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN REPORTADOS. PRODUCCIÓN, A LOS ACUICULTORES AMYPE Y AREL, PARA LA VERIFICACION DE LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN REPORTADOS.

SUPUESTOS: ESTABILIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, ASÍ COMO LA AUSENCIA DE EPIZOOTIAS, EVENTOS CLIMÁTICOS, SANITARIOS Y

AMBIENTALES ADVERSOS SOBRE LOS ECOSÍSTEMAS ACUÁTICOS Y LA POBLACIÓN MUNDIAL QUE PUEDEN AFECTAR LAS EXPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS ACUÍCOLAS.

LAS AMYGE CONTINÚAN REPORTANDO LOS VOLÚMENES DE COSECHA. ASIMISMO, LOS GOBIERNOS REGIONALES MANTIENEN O MEJORAN LA INFORMACIÓN REPORTADA.

PRECISIONES TÉCNICAS: LA INFORMACIÓN PRINCIPAL SE OBTIENE DE LOS INFORMES MENSUALES REMITIDOS POR LAS EMPRESAS AMYGE A LA OGEIEE DEL MINISTERIO DE

LA PRODUCCIÓN. LA OGEIEE TAMBIÉN SE CUENTA CON INFORMACIÓN REMITIDA POR LOS GOBIERNOS REGIONALES SOBRE LOS VOLÚMENES DE COSECHA ACUÍCOLA DE

EMPRESAS AMYPE Y AREL, LA INFORMACIÓN ES CAPTADA DE FUENTE PRIMARIA A TRAVÉS DE INFORMES MENSUALES REMITIDOS POR PARTE DE LOS ACUICULTORES AMYGE A LA OGEIEE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y DE FUENTE SECUNDARIA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LOS GOBIERNOS REGIONALES SOBRE LOS VOLÚMENES DE COSECHA ACUÍCOLA DE LOS ACUICULTORES AMYPE Y AREL. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR

VCAT: LA BASE DE DATOS, CONTIENE UN PRIMER CAMPO [AÑO] Y UN SEGUNDO [TOTAL] EN EL QUE SE ALMACENA EL VOLUMEN DE COSECHA PARA EL AÑO ASOCIADO. POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE DESAGREGAR ESTA INFORMACIÓN POR REGIONES.
VCAE2030: ES UNA CONSTANTE QUE REPRESENTA EL VOLUMEN DE COSECHA EN EL AÑO 2030. PARA LA ESTIMACIÓN SE HAN CONSIDERADO LOS VOLÚMENES DE COSECHA

CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2016 Y 2022, GENERÁNDOSE UNA TASA ANUAL DE CRECIMIENTO, SEGÚN LA SIGUIENTE FÓRMULA

 $T=[(N_F/N_I)^{1/T}]-1$

DONDE:

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO

COSECHA EN EL MOMENTO INICIAL DEL PERIODO I COSECHA AL FINAL DEL PERÍODO F NII

TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE 2016(I) Y 2022(F) (7 AÑOS).

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

BASE DE DATOS DE LA OFICINA GENERAL DE EVALUACION DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONOMICOS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO	SINTAXIS - SCRIPT
NIVEL NACIONAL	Si

AMBITO GEOGRAFICO	AREA GEOGRAFICA
65 PERU	1 TOTAL